



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 132 15

San Ramón de la Nueva Orán, 30 ABR 2015

Expediente N° SO-19.044/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-070/15 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez, en el cargo de Tutor Estudiantil de Pueblos Originarios para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2015.-

Que, Secretaría de Sede informa, fs. 20, que la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 24 de abril de 2015.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

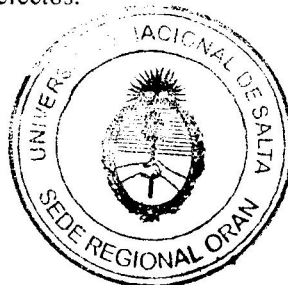
LA DIRECTORA A/C DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Srta. Jimena Valeria Gutiérrez, D.N.I. N° 38.186.116, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Tutor Estudiantil de Pueblos Originarios para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 24 de abril de 2015.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Servicio de Orientación y Tutoría de Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. Bioq. María Luisa Cacace
Consejera Titular – Consejo Asesor
Sede Orán Universidad Nacional de Salta